



PRIMERA VISITADURÍA GENERAL
Oficio PVG/54/2017
Guadalajara, Jalisco, 10 de marzo de 2017

Maestro Néstor Aarón Orellana Téllez
Secretario Técnico de la CEDHJ
Presente

Att'n: Distinguidos integrantes del
Consejo Ciudadano de esta Comisión:

Comunico a ustedes los datos relativos al informe correspondiente al mes de febrero de 2017 que comprende los días 1 al 28.

- Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 420 quejas. En este periodo se archivaron un total de 309 expedientes bajo las siguientes modalidades: 92 por acumulación; 41 archivo definitivo; 49 por conciliación; 25 por desistimiento; 18 por improcedencia; 10 por incompetencia; 6 por falta de interés; 22 archivos provisionales; 6 enviadas a la CNDH; 0 enviada a otra comisión de derechos humanos; 12 por falta de ratificación; 0 por no aceptación o incumplimiento a una Recomendación; 26 por no tratarse de violaciones de derechos humanos; 0 por acuerdo de no violación y se emitieron 2 Recomendaciones
- Para efecto de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 740 personas de las cuales 427 fueron por comparecencia, 83 por vía telefónica y 230 por escrito. Se instruyó a los interesados en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no surtieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración.

Con un cordial saludo.

Atentamente

Maestro Javier Perlasca Chávez
Primer Visitador General de la CEDHJ



JPC/msmj